



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

ANUNCIO

1 PLAZA DE BIBLIOTECARIO/A PEPI 2023

Una vez finalizado el día 03 de noviembre el plazo de alegaciones a la Fase de Concurso, correspondiente al proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Bibliotecario/a, incluida en el Plan de Promoción Interna 2023, el Tribunal Seleccionador hace público lo siguiente:

Primero.- Elevar a definitivo el Resultado de la Fase de Concurso, publicado en Anuncio de fecha 27 de octubre de 2025.

Segundo.- El resultado definitivo del proceso selectivo es el siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	RESULTADO FINAL CONCURSO-OPOSICIÓN
1.	ROMERO GUIADO, JUAN ANDRÉS	10,425	3,08	13,505
2.	VALLEJO MÁRQUEZ, MARÍA YOLANDA	13,488	3,50	16,988

Tercero.- El Tribunal declara seleccionado definitivamente a la siguiente aspirante:

1. DOÑA MARÍA YOLANDA VALLEJO MÁRQUEZ

De acuerdo con las bases de selección, se elevarán propuestas a la Concejala Delegada de Función Pública para su nombramiento en régimen de funcionario/a de carrera con la categoría de Bibliotecario/a de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Cuarto.- De conformidad con el apartado 7.2 de las Bases Generales comunes a los procesos de acceso a la condición de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Cádiz denominado “Presentación de documentos para el nombramiento” que establece:

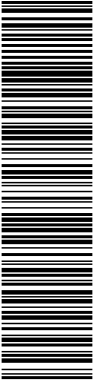
“Cuando las circunstancias del proceso lo permitan, y a fin de favorecer la celeridad en su gestión, el plazo de presentación de la documentación podrá sustituirse por un acto único mediante comparecencias personales en el lugar y fecha que determine el Ayuntamiento.”

El Tribunal acuerda que la presentación de documentos para el nombramiento se realizará:

DÍA: 11 de noviembre de 2025
HORA: 09:30 horas
LUGAR: Servicio de Personal

Lo que se publica para su conocimiento y efectos, indicando que los interesados disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de

DOCUMENTO Personal _ANUNCIOS DE TRIBUNALES: ANUNCIO BIBLIOTECARIO/A PEPI 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YS44N-A07II-I4YV0 Fecha de emisión: 4 de Noviembre de 2025 a las 13:58:40 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Personal. Técnico de Administración General. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Secretario/a del Tribunal Seleccionador 04/11/2025 13:58	ESTADO FIRMADO 04/11/2025 13:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5491671_YS44N-A07II-I4YV0_762A31EDC19B66903B64AAB2B6140B39D1306F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de los contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL